



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38141

27/04/2026

112709

AUTOR/A: CATALÁN HIGUERAS, Alberto (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta planteada, y dado que no se concreta el convenio referido, se entiende que la misma hace referencia al convenio a subscribir entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra para desarrollar el tramo limítrofe provincial de la A-15 entre Zaragoza y Navarra.

A este respecto, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MTMS) informa de que en dicho tramo, puesto que a partir de Tarazona compete completar la A-15 hasta Tudela a la Comunidad Foral de Navarra y que actualmente no existe tal infraestructura en territorio navarro con la que conectar el tramo Ágreda-Enlace de Tarazona, este Ministerio está desarrollando los estudios necesarios para prolongar la A-15 hasta un enlace en Navarra con la carretera NA-6900 (Cascante); trabajos que deben desarrollarse con la debida coordinación y colaboración del Gobierno Foral de Navarra.

De este modo, se está trabajando en la línea de que el MTMS pueda desarrollar el proyecto de la A-15 entre el enlace de Tarazona y el de Cascante y, posteriormente, subscribir el correspondiente convenio con el Gobierno Foral de Navarra para la ejecución de las obras, ya que deberá realizarse un reparto del coste de las mismas.

Madrid, 10 de junio de 2026